



Lago Verde, 30 de mayo de 2024

Sesión Ordinaria N° 105 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en la sala de concejo, siendo las 11:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N°105 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Sr Alcalde don Nelson Opazo López, y con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se individualizan:

Sres. concejales:

- Sra. Héctor Godoy Pinilla;
- Sra. Viviana Rivera Peralta
- Sr. Carolina Loncochino Rosas
- Sr Raúl Becerra Escobar;
- Sra Jeannette Provoste Gallardo
- Sr. Pedro Reyes Vega (remoto)

Tabla:

- 1. Observaciones y votación del acta sesión ordinaria N°104;**
- 2. Correspondencia;**
- 3. Exposición "Construcción Miradores de la región de Aysén", código BIP N° 30418427-0 (Mirador Cajón Río Cisnes) expone Camila Rebolledo Directora (S) SERNATUR**
- 4. Exposición de proyecto Obra Detonante de Villa Amengual y certificado de operación y mantención (Expone dupla PPL)**
- 5. Aporte alumno destacado de la comuna que representa Aysen en competencia internacional.**
- 6. Varios.**

1.- Observaciones y votación del acta de la Sesión Ordinaria N°104.

Se realiza consulta a los Sres. Concejales si existen observaciones al acta N°104 enviada a los correos electrónicos con anterioridad, a lo que ningún concejal, manifiesta observación alguna.

Acto seguido, se procedió a la votación del acta para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Sr Raúl Becerra; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste; Sr Pedro Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados las Actas de las Sesión Ordinaria N° 104, por parte del H. Concejo Municipal.

Certifíquese por el Sr. Secretario.

2. Correspondencia.

No hay correspondencia ingresada por oficina de partes o que algún concejal ingrese alguna correspondencia.



7. Exposición “Construcción Miradores de la región de Aysén”, código BIP N° 30418427-0
(Mirador Cajón Río Cisnes) expone Camila Rebolledo Directora (S) SERNATUR
Camila Rebolledo directora (s) de SERNATUR, saluda al H. Concejo Municipal, y comienza su presentación con el equipo SERNATUR de acuerdo con el siguiente tenor.



Proyecto “Miradores de Aysén”

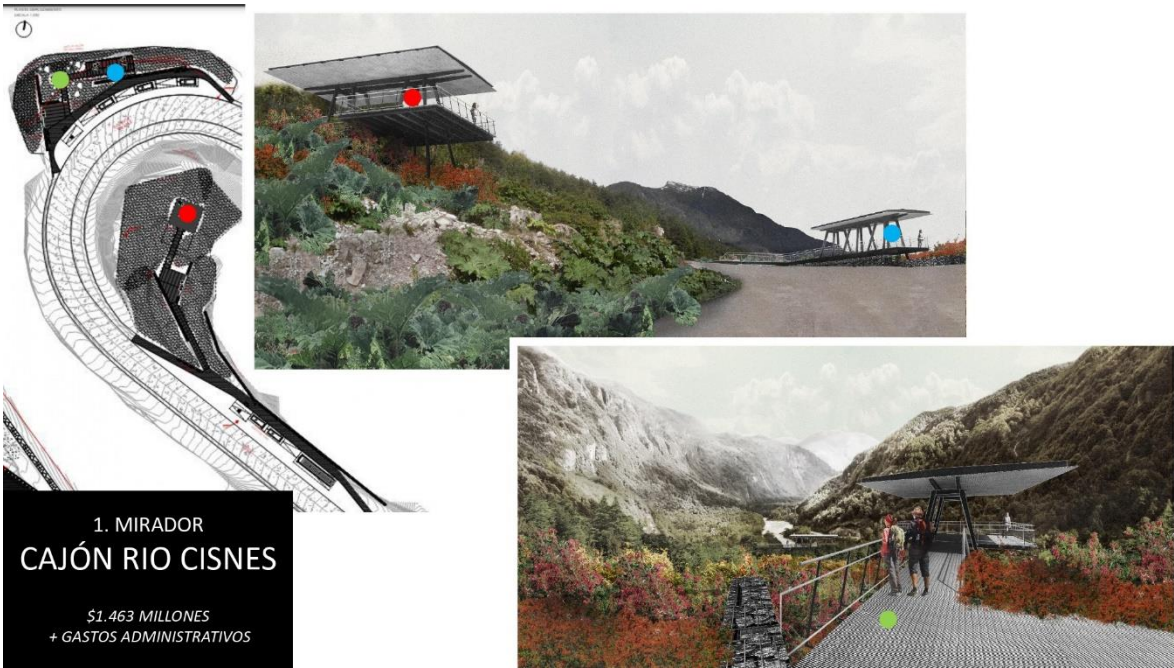
código BIP 30418427-0

PRESUPUESTO ESTIMADO PROYECTO						
MONEDA PRESUPUESTARIA ACTUALIZADO AL 2024 (\$M)						
-FACTOR ACTUALIZACIÓN 1,035-						
CONSTRUCCIÓN MIRADOR	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES 45%	UTILIDADES 18%	SUBTOTAL	IVA 19%	TOTAL
RIO CISNES	477.763	214.993	85.997	778.753	147.963	926.716
CAJON RIO CISNES	753.900	339.255	135.702	1.228.856	233.483	1.462.339
NIREHUAO	367.541	165.393	66.157	599.091	113.827	712.918
GENERAL MARCHANT	587.076	264.184	105.674	956.934	181.817	1.138.751
CUESTA DEL DIABLO	380.669	171.301	68.520	620.491	117.893	738.384
CERRO CASTILLO	695.897	313.154	125.261	1.134.312	215.519	1.349.831
SALTO RIO IBANEZ	493.699	222.164	88.866	804.729	152.899	957.628
	3.756.544	1.690.445	676.178	6.123.166	1.163.402	7.286.568
ACTUALIZACIÓN 2024/2023				GASTO ADMINISTRATIVO		108.820
1,034995504				COSTO TOTAL PROYECTO		7.395.388

1. CAJÓN RÍO CISNES

\$1.463 MILLONES

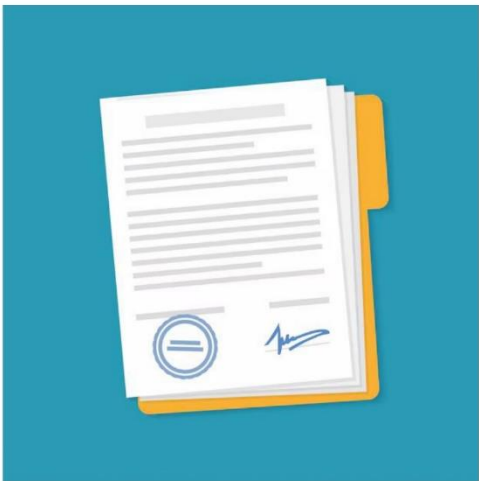
+ GASTO ADMINISTRATIVO



Estimación Mantención y Operación

1. MIRADOR CAJÓN RIO CISNES \$1.463 MILLONES + GASTOS ADMINISTRATIVOS  	CAJON RIO CISNES				
	MANTENCION				
	Planchas de acero rejilla electrosoldada	m2	5	65.270	297.129
	Cubierta Panel KR-18	m2	3	22.708	74.028
	Pasamanos y elementos horizontales	ml	3	19.980	61.938
	Mallas de seguridad	ml	8	32.860	254.665
	Pintura Interthane 990	m2	91	13.418	1.220.993
	COSTO DIRECTO				1.908.752
	GG+U 60%				1.145.251
	SUB-TOTAL				3.054.004
	IVA				580.261
	TOTAL + IVA				3.634.264
	OPERACION				
	Servicio retiro de basura	mes	12	408320	4.899.840
	Servicio de jardineria	mes	4	102080	408.320
	TOTAL EXENTO				5.308.160
	TOTAL COSTOS OPERACION Y MANTENCION				8.942.424

Para responder las observaciones...



MIRADOR RÍO CISNES Costo y mantención <u>ANUAL</u> Estimado	\$8.942.424
---	-------------

Compromiso de
Operación y Mantención
por el Municipio y su Concejo.



Se vierten opiniones en la sesión de concejo las cuales quedan íntegramente registradas en la transmisión en vivo de la sesión N°105 de este H. Concejo Municipal

Alcalde: Señala que respecto a la carta de compromiso se evaluará con presupuesto para tomar una decisión. Agradece la presentación del equipo de SERCOTEC.

4. Exposición de proyecto Obra Detonante de Villa Amengual y certificado de operación y mantención (Expone dupla PPL)

Los profesionales de PPL Rodrigo Llanos y Eduardo Segovia, saludan al H. Concejo municipal y comienzan su presentación conforme al siguiente tenor:

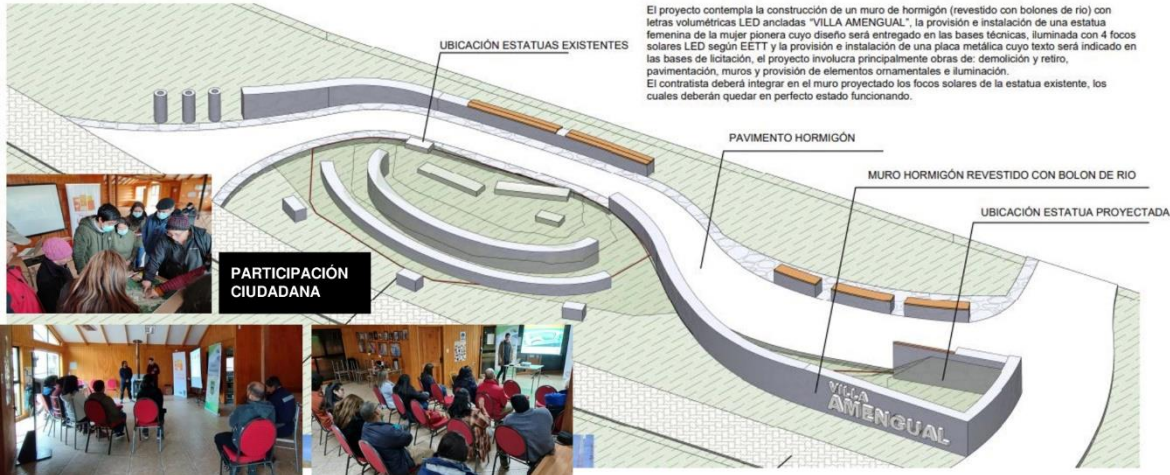


OBRA DETONANTE



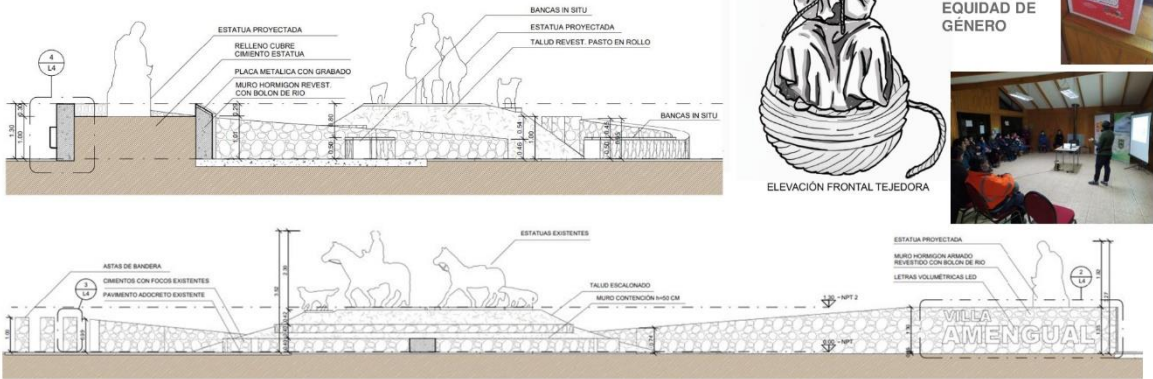


OBRA DETONANTE ORIGINAL



OBRA DETONANTE ORIGINAL

HITO DE ACCESO DE VILLA AMENGUAL



PLAZA BORDE URBANO



DISEÑO: \$38.000.000
EJECUCIÓN: \$302.000.000

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



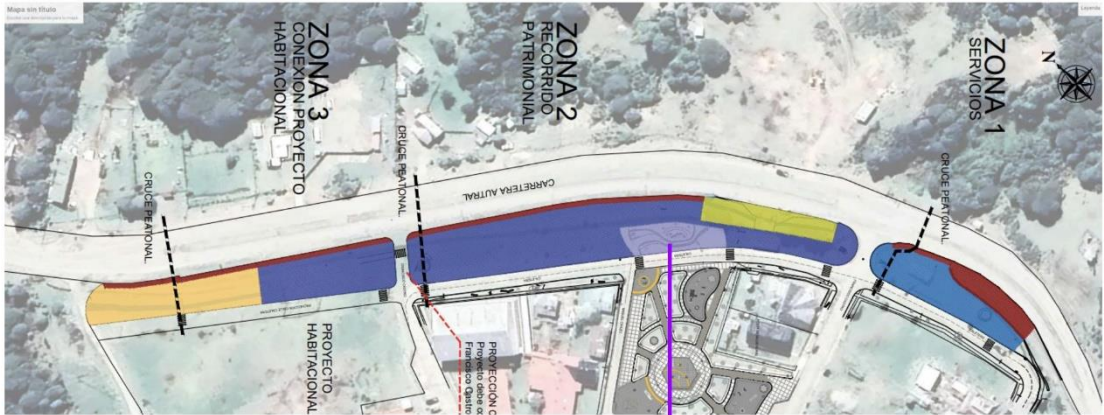


MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Programa para
**Pequeñas
Localidades**

PLAN MAESTRO BORDE URBANO



UBICACIÓN OBRA DETONANTE ORIGINAL



El terreno propuesto corresponde al espacio residual junto a la sede comunitaria, donde actualmente se encuentran baños deteriorados y antenas de telecomunicaciones.



El terreno propuesto corresponde al espacio residual junto a la sede comunitaria, donde actualmente se encuentran baños deteriorados y antenas de telecomunicaciones.



El sector posee una ubicación estratégica, pues se emplaza junto al acceso y salida principal de la localidad y cercano al paradero de la ruta 7 (dirección norte - sur).

ESPACIO CON ARRAIGO - FIESTAS COSTUMBRISTAS



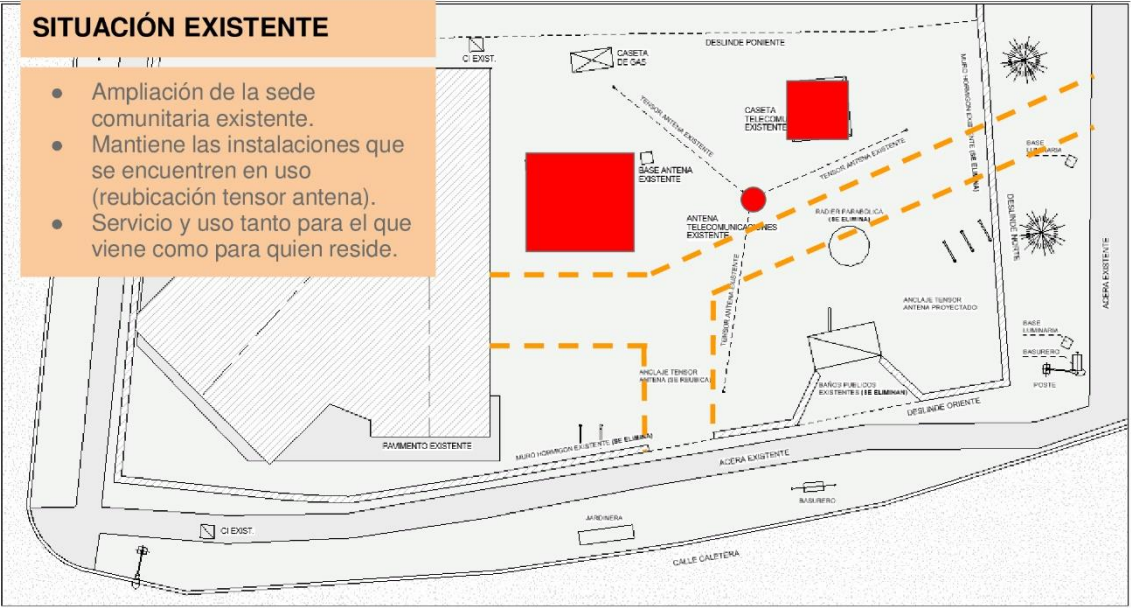
Este espacio es utilizado como patio de la sede comunitaria, donde se celebran asados comunitarios en la semana amengualina, congregando a vecinos y visitantes.

FOTOS DE LA JORNADA PARTICIPATIVA OBRA DETONANTE 03 ABRIL DEL 2024, SEDE COMUNITARIA VILLA AMENGUAL





- Conexión con aceras existentes, nivelación de terreno y accesibilidad universal.



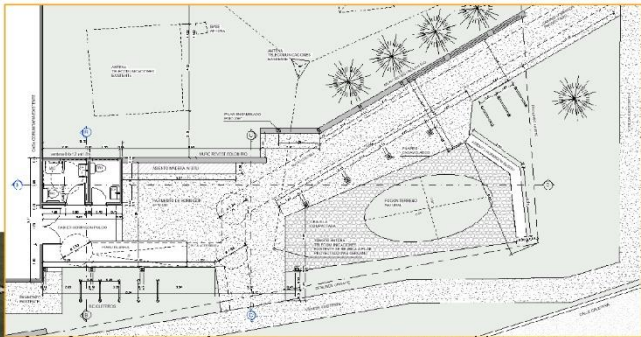
- Baños públicos con accesibilidad universal.
- Área de fogón (para corderos al palo)
- Sectores techados para la espera de: camión de verdura, buses intercomunales.
- Apertura al espacio público y consolidación de actividades comunitarias.





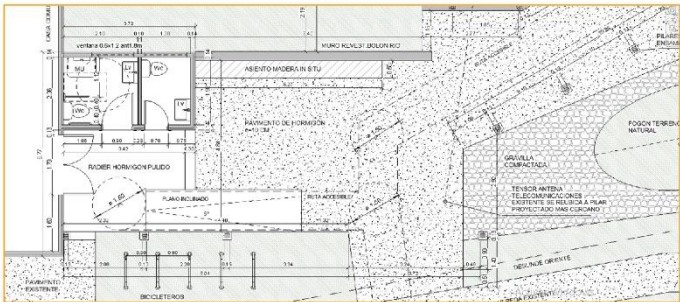
PROPUESTA

Este espacio representa para la comunidad una oportunidad para ofrecer cobijo y consolidar un área de uso compartido, una obra que reciba al visitante y ofrezca un uso frecuente para los vecinos, cobijando dinámicas propias de la Villa.



ETAPAS DEL PROYECTO

- Levantamiento Topográfico
- Diseño de arquitectura
- Aprobación técnica (seremi minvu - municipalidad)
- Aprobación comunitaria
- Aprobación consejo municipal
- Tramitación permiso de edificación
- Calculo estructural
- Aprobación serviu
- Identificación presupuestaria (3 meses)
- Proceso de licitación
- Adjudicación de la obra y entrega terreno
- Recepción de obras



APROBACIÓN DE LA COMUNIDAD





Acto seguido, se procedió a la votación del proyecto de obra detonante para PPL y la carta de compromiso de acuerdo a los términos expuestos para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Sr Raúl Becerra; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste; Sr Pedro Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados del proyecto de obra detonante y la carta de compromiso de mantención por parte del H. Concejo Municipal. Certifíquese por el Sr. Secretario.

5. Aporte alumno destacado de la comuna que representa Aysen en competencia internacional.

Se encuentra presente por medios remotos el Director de Desarrollo Comunitario don Rodrigo Valdés Zuñiga, quien saluda al Honorable Concejo, para proponer un aporte conforme a lo siguiente.

Estudiante de Técnico Agrícola de INACAP Sede Coyhaique nos representará en las World Ovimpiadas 2024 en Francia



Coyhaique, mayo de 2024.- Nuestro estudiante de Técnico Agrícola en INACAP Sede Coyhaique, Manuel Navarrete, nos representará en el Campeonato Mundial de Jóvenes Pastores, OVIMPIADAS 2024, que se celebrará en Francia. Este evento de renombre internacional, organizado por la Interprofesional del ovino francés, congregará a jóvenes talentosos de todo el mundo para competir por el título de "Mejor Joven Pastor del Mundo".

Manuel Navarrete se enfrentará a una serie de desafíos durante una semana de intensa competición. Desde pruebas de esquileo de ovejas hasta el testeo de la salud animal, pasando por manejos podales y conducción de rebaños, Manuel demostrará su destreza y dedicación en el manejo ovino.



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

El viaje de Manuel a Francia no solo constituye una oportunidad para demostrar su habilidad y talento, sino también para fomentar el intercambio entre jóvenes y promover la creación de redes en la industria ganadera a nivel mundial.

"Que nunca se rindan, que cumplan sus sueños y que crean en ellos mismos", comenta Manuel, quien motiva a sus compañeros a seguir adelante y cumplir sus sueños.

¡Felicitamos a Manuel Navarrete por representar a INACAP y a Chile en las OVIMPIADAS 2024! Su dedicación y valentía son un verdadero reflejo del espíritu Inacapino que nos impulsa a alcanzar nuevas alturas.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CERTIFICADO

Angela Eliana Valenzuela

Angela Eliana Valenzuela Cortes, Rut, 12.540.633-5, Delegada Municipal La Tapera, de la comuna de Lago Verde.

Certifica que Don (a): Manuel Andrés Navarrete Pizarro, Rut :21.973.688-6.

Viaja constantemente a Estancia Alto Rio Cisnes ya que su padre tiene residencia en dicha localidad ,corresponde a la comuna de lago Verde .

Se extiende el presente certificado para fines pertinentes.

Villa La Tapera mayo 2024



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN DE AYSÉN



CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

De conformidad al presupuesto aprobado para este municipio por el Honorable Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento esta institución cuenta con la disponibilidad presupuestaria y financiera para apoyar al joven Manuel Andrés Navarrete Pizarro, Rut 21.973.688-6, quien viajará a Francia a representar a la Región de Aysén en competencia denominada "Ovimpiada" (manejo ovino), por un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) con cargo a la cuenta 215.24.01.008 (Premios y otros, área de gestión servicios comunitarios) del presupuesto municipal, vigente para el presente año 2024.



MARLY TRIVINO ANDRADE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Lago Verde, 30 de mayo de 2024.



CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS
Enseñanza Básica

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a don(ña) **MANUEL ANDRÉS NAVARRETE PIZARRO**, RUN 21973688-6, quien ha cursado en el año escolar 2013 el 2° básico A de Enseñanza Básica, en el establecimiento educacional **ESCUELA RURAL SOBERANIA RIO CISNES**, comuna de **LAGO VERDE, DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**, obteniendo los siguientes resultados:

Promedio General : 6.1
Situación Final : El(La) alumno(a) es **PROMOVIDO(A)** a 3° Año de Enseñanza Básica



Ricardo Ariel Hidalgo Mendoza
Jefe Unidad Nacional de Atención Ciudadana
Ayuda Mineduc



Código de Verificación
N° **fc6ac089-2f28-479f-8f2a-1c2cca1df8f7**

Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 29 de mayo de 2024

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2° de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.34.0)



CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS
Enseñanza Básica

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a don(ña) **MANUEL ANDRÉS NAVARRETE PIZARRO**, RUN **21973688-6**, quien ha cursado en el año escolar 2014 el 3° básico **A** de Enseñanza Básica, en el establecimiento educacional **ESCUELA RURAL SOBERANIA RIO CISNES**, comuna de **LAGO VERDE, DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**, obteniendo los siguientes resultados:

Promedio General : **6.0**
Situación Final : **El(La) alumno(a) es PROMOVIDO(A) a 4° Año de Enseñanza Básica**



Ricardo Ariel Hidalgo Mendoza
Jefe Unidad Nacional de Atención Ciudadana
Ayuda Mineduc



Código de Verificación
Nº **c23995be-5fc6-4761-8d15-d379a562db52**

Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 29 de mayo de 2024

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2º de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.34.0)



CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS
Enseñanza Básica

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a don(ña) **MANUEL ANDRÉS NAVARRETE PIZARRO**, RUN 21973688-6, quien ha cursado en el año escolar 2015 el 4° básico A de Enseñanza Básica, en el establecimiento educacional **ESCUELA RURAL SOBERANIA RIO CISNES**, comuna de **LAGO VERDE, DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**, obteniendo los siguientes resultados:

Promedio General : 6.2
Situación Final : El(La) alumno(a) es **PROMOVIDO(A)** a 5° Año de Enseñanza Básica



Ricardo Ariel Hidalgo Mendoza
Jefe Unidad Nacional de Atención Ciudadana
Ayuda Mineduc



Código de Verificación
Nº **cd994e5a-d7b4-46c0-bb23-7be1aaa3e7c7**

Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 29 de mayo de 2024

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2º de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.34.0)



CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS
Enseñanza Básica

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a don(ña) **MANUEL ANDRÉS NAVARRETE PIZARRO**, RUN **21973688-6**, quien ha cursado en el año escolar 2016 el 5° básico **A** de Enseñanza Básica, en el establecimiento educacional **ESCUELA RURAL SOBERANIA RIO CISNES**, comuna de **LAGO VERDE, DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**, obteniendo los siguientes resultados:

Promedio General : 6.6
Situación Final : El(La) alumno(a) es **PROMOVIDO(A)** a 6° Año de Enseñanza Básica



Ricardo Ariel Hidalgo Mendoza
Jefe Unidad Nacional de Atención Ciudadana
Ayuda Mineduc



Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 29 de mayo de 2024

Código de Verificación
N° **8b1291c5-52f6-417b-93a2-c952d326f032**

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2° de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.34.0)



CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS
Enseñanza Básica

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a don(ña) **MANUEL ANDRÉS NAVARRETE PIZARRO**, RUN 21973688-6, quien ha cursado en el año escolar 2017 el 6° básico **A** de Enseñanza Básica, en el establecimiento educacional **ESCUELA RURAL SOBERANÍA RIO CISNES**, comuna de **LAGO VERDE, DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**, obteniendo los siguientes resultados:

Promedio General : 6.5
Situación Final : El(La) alumno(a) es **PROMOVIDO(A)** a 7° Año de Enseñanza Básica



Ricardo Ariel Hidalgo Mendoza
Jefe Unidad Nacional de Atención Ciudadana
Ayuda Mineduc



Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 29 de mayo de 2024

Código de Verificación
Nº **e00b7042-3a33-4c96-84be-71768d1dbbd9**

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2º de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.34.0)

Acto seguido, se procedió a la votación al aporte municipal de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) a MANUEL ANDRES NAVARRETE PIZARRO RUN 21.973.688-6.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Sr Raúl Becerra; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste; Sr Pedro Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) a MANUEL ANDRES NAVARRETE PIZARRO



RUN 21.973.688-6. aporte de por parte del H. Concejo Municipal. Certifíquese por el Sr. Secretario.

6. Varios.

Concejala Provoste: Plantea la posibilidad de que se pueda gestionar la posibilidad de que se lleve a las localidades personas o empresas que realicen en grabado de patentes, ya que entro en vigencia la normativa y seria importante y practico que alguien pueda realizar ese servicio a la comunidad.

Plantea la situación de las personas del Río Turbio ya que las baterías no estarían funcionando, si es que acaso esta funcionando el cargador de baterías o como se puede solucionar aquello. Ya que las personas están incomunicadas si bien esta la antena de teléfono, pero tienen que salir hablar abajo, por que la radio VHF no está funcionando.

Alcalde: Señala que juntamente con la concejala Loncochino, eso se reviso respecto a los itinerarios de la Lancha se ajustó para que coincidiera con los pagos del IPS, ya que se trata principalmente de personas adultas mayores, además en esos recorridos se pueden trasladar las baterías para su carga, pero adicionalmente se encuentra en proceso de cierre la licitación de radios y baterías en las zonas de rurales. Complementa que la administración esta consciente del tema de los vecinos del Turbio en especial en épocas de invierno y los deshielos de primavera. Es por ello que la idea es que las 2 embarcaciones sigan operando para dar cobertura a las necesidades de los vecinos de ese sector. Es de esperar que la antena de teléfono pueda estar operativa prontamente para que exista cobertura.

Concejala Loncochino: Señala que, aprovechando la conversación, el lunes saldrá hacia el turbio con personal municipal, y se hará recambio de baterías, además que PRODESAL, hará una visita en el tema sanitario. Aprovecha de señalar que converso con alguno de los contratistas ya que WOM es una cosa y los contratistas es otra cosa, entiendo que se instalara una antena starlink a la antena. Lo otro es el tema de la basura que dejaron los contratistas.

Se encuentra presente la directora de Administración y Finanzas Suplente para exponer sobre los fondos del Royalty. Ley 21.591, mediante RES EXENTA 3811, para municipalidad bajo percentil 80, se recibieron en abril 121 millones aprox, lo cual no puede ser utilizados en pago de deudas, pero si son de libre disposición, los cuales están destinado para la planta de residuos solidos de la comuna entre infraestructura y mano de obra.

Alcalde: La idea es que estos recursos sean de impacto comunal, y en concordancia con el plan de manejo de residuos en el territorio, la idea es que se pueda comenzar a operar con plantas de transferencia de residuos en las tres localidades. Por un lado, el proyecto que ese está entregando la próxima semana, y por otro los proyectos que se están entregando la próxima semana. Lo que si habrá modificaciones en los contratos y funciones, para poder postular al subsidio de manejo de residuos del GORE, por lo que se dará cuenta a este concejo, para que en caso de ganarlo se hagan las modificaciones presupuestaria para la redistribución de recursos.

Concejala Loncochino: En que esta el oficio de las alcantarillas del camino de hacia el Maitenal, ya que fue al sector que esta realmente con un riesgo inminente de accidente.

Consulta respecto la senda al turbio en que situación que se encuentra.

Alcalde: Señala que efectivamente eso se despacho y que esta consciente la administración de aquello, que es importante y trascendental además de la situación del puente del camino al Lago, en ese sentido se remitió la información en ese mismo tenor al MOP para que realice las gestiones



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

con sus cuadrillas y reparen el tema. Destaca además lo importante que es que se hagan las coordinaciones con los servicios para con el municipio ya que así las localidades están enteradas de la situaciones, pone como ejemplo la descoordinación del aeródromo de Lago Verde que se encontraba cerrado sin previo aviso, produciéndose una situación de emergencia, sin que el servicio de salud tenga conocimiento. En referencia a la senda al turbio señala que se esta haciendo el acuerdo con el personal para un mantenimiento permanente, señala que estamos generando el contrato específico.

Concejala Provoste: Señala que es importante lo que señala de aeropuerto, ya que es un tema que pasa hace rato ya que comenta que le sucedió con anterioridad que en tres oportunidades se ha tenido que cortar la cadena del lugar, por don Alfredo Gonzales encerraba sus caballos ahí, señalando que en una oportunidad la aeronave casi choca con un caballo por lo mismo, señala que manifestó esta situación al alcalde en el concejo sin mucho éxito, agrega que si no es por la decisión del piloto de aterrizar de todas formas hubiese fallecido su nieta.

Señala que falta insistir con la reparación del puente camino al lago, señalando un sentimiento de responsabilidad en la época de la administración anterior, ya que el puente hoy en día se encuentra en muy mal estado con riesgo de caída, siendo que hace mucho tiempo ese camino se encuentra en muy mal estado

Alcalde: Señala que rectifica la información de la concejala en el sentido a que la municipalidad no esta a cargo del aeródromo, sino que hay una dirección de aeródromos, en la región, hay un servicio que tiene la responsabilidad del uso de esos espacios. Lo que se hace siempre como administración es hacer las acciones con el servicio, si se hacen mantenimiento que implique el cierre de aeródromo, se debe informar y bajar la información a los actores locales para tomar las medidas y tener la información.

Se acuerda fijar la próxima sesión a confirmar por la coordinación de la inauguración de las redes publicas de wifi.

Todas las opiniones vertidas en la presente sesión y detalles de la misma han quedado registradas y almacenadas en la plataforma de streaming youtube, para su consulta o referencia posterior.

Siendo las 12:58 horas, se levanta Sesión Ordinaria N°105 del H. Concejo Municipal de Lago Verde.
Levántese Acta.



Eduardo Vega Gaete
Secretario Municipal